EL AMANTE DE LA CONSTITUCION.

Ciudadanos: Cuando despues de la mas glorioso lid en que la perfidia de un poderoso tirano empeñó la nobleza de nuestros pechos; despues de una lucha cruel en que la España sin ejército, sin marina, sin recursos, ocupadas traidoramente sus plazas, prisionero su Rey, supo dar al mundo un ejemplo admirable de lealtad y valor: cuando ya empezabamos á sentir el aura lisongera de la libertad, y el benigno influjo de una Constitucion en que los españoles manifestaron al orbe entero que sabian manejarse tambien en el gabinete como en el campo del honor, una turba de capciosos hizo desaparecer nuestra naciente felicidad, y colocados al rededor del sólio se atrevieron á empañar el lustre del cetro español. Aquella envidiable edad fue como el relámpago que arde en el espacio y desaparece: nuestra felicidad fue y desapareció: el destierro, la prision, la muerte fue el premio que el bueno recibió en retribucion de seis años de sudores y de gloria: á la libertad sucedió la opresion, á la ley el despotismo, á la justicia la iniquidad. En esta época desgraciada hemos visto entronizado el vicio, autorizada la rapiña, la inocencia perseguida, y la virtud ultrajada. ¿Y será posible que tanto desórden haya podido estar oculto por tanto tiempo á los ojos del Rey? Siempre cercado de aduladores que con visos de religion y fidelidad absorvian para sí solos toda la sustancia del estado, no permitian que las quejas de los infelices resonaran en los reales alcázares; pero el Rey que nunca veia que á la ejecucion de sus providencias siguiesen los felices resultados que le pronosticaban los cortesanos, entró en profundas meditaciones, y en un momento de reflexion el Dios de los buenos que vela incesantemente sobre sus criaturas, tocó su pecho y dijo el Rey: *Constitucion*; y apenas lo pronuncia se rasga el velo que ocultaba la maldad, y ve el Rey en torno de sí la falacia y la hipocresía con todo el lleno de su color. Salve, alma pátria; ya son felices tus hijos: ve renacer en tu regazo la paz y

RPJCB

la abundancia; ahora veras prosperar en tu seno artes, ciencias, agricultura y comercio; ya no se verá pintada en tu semblante la negra esclavitud; ya eres libre..... Pero españoles, no apuremos tanto el cáliz de la libertad que nos embriague su néctar. Hay pérfidos aun, sí; hay muchos perversos entre nosotros; muchos perversos que son los enemigos de la religion y del trono. No durmamos que ellos están entre nosotros, con nosotros viven, con nosotros hablan, y no sienten con nosotros: son lobos con piel de oveja que fraudulentamente se introducen en nuestros rebaños para cebarse en ellos. La pátria está en peligro, ciudadanos, y nuestra nimia confianza nos va á arrastrar al precipicio. Nosotros los liberales, nosotros solos seremos los culpables si por desgracia nos vuelven á oprimir las pesadas cadenas de la mas torpe esclavitud; nosotros que no sabemos abrigar en nuestro pecho sino ideas magnánimas, máximas generosas y principios de virtud, seremos víctimas de nuestra generosidad é indulgencia. Volved los ojos á seis años de servidumbre, buscad el orígen de seis años de injusticia, y ved si podeis hallar el principio de nuestros infortunios mas que en una criminal condescendencia. Si cuando Fernando recobró la libertad, debida únicamente á nuestros brios y no á las mentidas preces de los frailes; si cuando pisó de nuevo el territorio español hubieran las Córtes depuesto la clemencia; si las Córtes hubieran hecho respetar los derechos de nosotros, que somos el soberano; hubieran dejado satisfecho su deber, nosotros hubiéramos vivido felices, y el Rey hubiera sido amado generalmente, pero regidos por una tropa de ministros del despotismo ¿qué papel hemos representado en el gran teatro de la Europa? ¿Qué inmunidades hemos solicitado del gabinete de Paris? ¿Cual ha sido el aumento de la riqueza nacional? ¿Cual la recompensa de la virtud? Despues de seis años de continuos afanes ¿que hemos adelantado? ¿Qué fruto produjo la sangre de medio millon de víctimas sacrificadas á la libertad? Hagamos el paralelo entre nuestro pasado gobierno y el del tirano de la Europa, y deduzcamos las ventajas: el gobierno francés era despótico: y el nuestro lo fue tambien: las propiedades y derechos de los

españoles no fueron respetados entónces; ¿y lo han sido ahora por ventura? Durante el gobierno del usurpador gravitaban sobre nosotros crecidas contribuciones, que á unos empobrecieron, y á otros arruinaron; en estos últimos tiempos han continuado las escandalosas exacciones que han acabado de arruinar á los que empobreció el tirano ¿Y estos caudales están en la Nacion? yo no lo sé. ¿Pero donde tenian los franceses un tribunal para perseguir impunemente al buen patricio, al zeloso del bien general, al hombre bueno? ¿donde tenian un tribunal de inquisicion para deshacerse secretamente de sus enemigos sin testigos, sin juicio, sin defensa y en fin sin formacion de causa? ¡A si aquellas paredes pudieran declarar el número de víctimas inmoladas á la tiranía! ¡si pudieran referir los tormentos que allí se han inventado, los asesinatos que se han cometido.....¡Decidlo vosotros, mártires de la pátria; levantaos de las tumbas en que reposan vuestras reliquias, vírgenes violadas..... ¡O! la pluma se retrae de escribir impiedades, podia decir yo ahora con mas oportunidad que el poco piadoso Velez. ¡Y estos pérfidos opresores de la pátria viven entre nosotros! ¿Pero que digo viven? se atreven á insultarnos y provocan temerarios nuestra justa cólera. No, no puede ser; ya no mas opresion; la ley se ha de observar, y la vindicta pública ha de quedar satisfecha. La voz del pueblo ha de ser escuchada. Justicia. Yo mismo volaré al pie del trono, y seré fiel intérprete de los sentimientos del pueblo. Sí ciudadanos, prestemos todas nuestras fuerzas para cooperar al buen éxito de la justa causa. Si todos no contribuimos con nuestras luces á ilustrar al gobierno, mientras nos abstengamos de decir la verdad, mientras sofoquemos en nuestro corazon lo que está mejor en la boca para que llegue á noticia del Rey; no puede el Rey completar esta grande obra: es imposible. Oye, joven monarca, al pueblo mismo que acaba de afirmar en tus sienes la vacilante diadema; á este pueblo á quien amas; al pueblo mismo que rompió tus grillos, que acaba de restaurar su libertad, y que ha sabido consolidar de tal manera la opinion nacional, que los gabinetes estrangeros que nos conocieron sin representacion, tiemblan ahora solo de

oir el nombre español. Cuando la santa Constitucion voló de entre nosotros, ¿cual fue la conducta que observaron con sus enemigos aquellos sediciosos, cuyos siniestros informes nos sumergieron en un pielago de desgracias? Prisiones, destierro, expatricion, muerte. Pues si á los varones sábios, á los padres de la pátria, á los representantes de la nacion siendo justos, se les afligió, se les persiguió, se les asesinó, ¿que razon hay para que el enemigo del órden, el impío, el perverso no espie su delito en los calabozos, en los presidios y en el cadalso? Si nuestras políticas circunstancias hubieran variado, hubiera sido necesario mandar construir nuevas cárceles para tanta víctima como estaría ya sacrificada al despotismo; los presidios ya estarían llenos; *en cada esquina se habria levantado una horca*, y ningun medio de venganza se hubiera omitido. ¿Por qué el traidor Elio no está juzgado ya? ¿Por qué no se lleva á debido efecto la confiscacion de bienes de tres obispos revolucionarios? ¿Por qué no se depone de sus empleos á los canónigos rebeldes que con desprecio de la real autoridad no han jurado el código santo? ¿Por qué esos inicuos inquisidores y todos los perversos justamente depuestos han de reir impunes en el goce de sus rentas, como en premio de su iniquidad? ¿Por qué no están en prision sesenta y nueve pérfidos que vendieron su pátria? ¿Por qué no se ha vertido su sangre? Son reos de muerte. Justicia. Es en vano haber jurado la ley si no tiene aplicacion. Fernando, el Rey justo, descansa tranquilamente en el seno de sus súbditos: el monarca no puede desentenderse de cumplir la voluntad de la pátria, que es ley; de la pátria que dicta leyes sobre el Rey. En él busca la nacion un administrador, no un amo; un administrador que ha de dar á su dueño una cuenta estrecha de la inversion de sus caudales, de la distribucion de la justicia, de sus operaciones todas. La pátria busca un padre á quien amar, un gefe á quien seguir, un superior á quien obedecer. La pátria busca *un Rey que marche el primero de todos por la senda Constitucional*, y que reine con la precisa condicion de guardar al ciudadano sus sagrados derechos, de defender y hacer respetar sus propiedades, de observar la ley que la misma Nacios establece; y si no,

no. Si esos cobardes serviles se obstinan en canonizar abusos, y en turbar el órden social, veo reproducirse en España la terrible revolucion que por espacio de treinta años ha desolado la Francia. Tada nuestra tranquilidad, Fernando, estriva en tu voluntad; toda nuestra felicidad consiste en que en justa observancia de la ley que has jurado, se castigue al momento ejemplarmente el mas leve agravio á la Constitucion: entónces ni el malvado osará atentar contra ella, y nosotros quedarémos satisfechos; y si no, no. ¿Y quiénes son estos enemigos tuyos y de la nacion? Aun me acuerdo de que apenas habias pisado el suelo pátrio, cuando contra toda justicia, contra la recta moral, contra el espíritu de la doctrina evangélica, un ministro del santuario disponia tu ánimo contra los virtuosos liberales. Ven, Fernando, decia, con la espada desnuda..... como quien dice, ven, y destruye el templo de la felicidad que tus hijos han labrado en seis años de angustias y de muerte. ¿Quienes son estos enemigos de la libertad? Un puñado de poderosos, cuyas pingües rentas apenas llegan á satisfacer la mitad de sus caprichos, de su lujo y de sus vicios. Una pequeña porcion de grandes, llenos de exenciones, de privilegios y de acreedores, á quienes han arruinado, y á cubierto de los cuales se ponian con el mayor descaro por medio de una escandalosa moratoria. ¿Quienes son los enemigos de la Religion? Una turba de frailes inútiles y aun perjudiciales, ya por su número, ya por la poca observancia de su instituto, útil acaso en la época de su fundacion, y de ninguna manera al presente. Una porcion de frailes que han profanado sacrilegamente el sagrado texto, que han ajado groseramente los Evangelios, que han manchado la pureza de la Religion revelada con un gran número de falsas historias, de indecentes patrañas, de supuestos milagros y abominables supersticiones. ¿Quiénes son los mayores enemigos de Dios? Los que lo son de la pátria. Esos miserables serviles, esos son sus mas acérrimos contrarios. El mal ministro que hace vil tráfico de su empleo; el mal prelado que con su peor ejemplo ni corrige ni enseña; el canónigo distraido que posee mas de un empleo eclesiástico, que cuenta su sueldo no por miles sino por talegas, que vive ocioso sin

llenar los santos deberes que le impuso la providencia en medio de un..... el mal eclesiástico que se olvida de transmitir ilesa al corazon de los fieles la ley de gracia, que no cuida de proveerle de consejos saludables, y de dirigirle por la senda de la virtud, y yo mismo, si por un egoismo refinado y por un reprensible apego á la vida, yaciera estúpido en un criminal silencio cuando mi labio puede ayudar á salvar una patria que peligra. La nacion habla por mi boca, Fernando. Si quieres ser el ídolo de un pueblo dispuesto á sostener á todo trance el esplendor del trono español, no desoigas los votos que te dirige; si quieres que la posteridad honre tu memoria, honra tu pueblo; si quieres ser amado, ama; si quieres llamarte deseado, desea. Ama á tu pueblo, y muestre tu zelo ardiente con hechos indubitables este amor ácia tus súbditos y la sinceridad de tus deseos. La patria está en peligro, y solo puede salvarla *Justicia* y *Constitucion*. Pero no basta que el pueblo ilustrado esté plenamente convencido de que la felicidad nacional está cifrada en la puntual observancia de este sagrado libro; es necesario tambien que el pueblo indocto, que acostumbrado á vivir en la tenebrosa esclavitud huye de la luz de la libertad, empiece á sentir el blando céfiro del código santo. Mientras el vulgo no conozca un interes inmediato y palpable, el vulgo mirará con indiferiencia el restablecimiento de la Constitucion. Esto es hijo de la experiencia: la sana política persuade que á todo trance se aumente el partido liberal. Cese inmediatamente toda contribucion indirecta, cese desde ahora mismo esa escandalosa estafa de las puertas y establéscase al punto la contribucion directa. Hay inconvenientes en adoptar este sistema; pero son menores que las consecuencias de un rompimiento que ya amenaza. Exíjase entre tanto de los grandes y del clero opulento un préstamo obligatorio, que de esta suerte se socorre la urgente necesidad, y se les quita las armas con que nos están haciendo la guerra. Y si buscas, Fernando, entre los reyes tus predecesores un dechado á quien imitar en esto, repasa la historia de cuatro siglos atras y hallarás un excelente modelo en el tercer Enrique. El trono español se vió en aquel tiempo circundado de lisonjeros como ahora en nuestros dias: á la sombra de

jóven Enrique se enriquecieron los grandes del reino; los fondos de la hacienda pública se dilapidaron; se agotó el erario en tales términos, que ya no quedó al inocente monarca ni aun lo indispensable para sostener el decoro de la magestad real, mientras las espléndidas mesas del clero y de la grandeza competian en lujo y en profusion. ¿Y qué partido tomó entonces aquel principe justamente indignado? Convocó al punto á los grandes, y armado de todas armas y con la espada desnuda, se dirigió al arzobispo, y le dijo: ¿Cuantos reyes has conocido en España? Solo tres, repuso el prelado; á vos, á vuestro padre y á vuestro abuelo. Pues yo, replicó el Rey, conozco veinte, y esos sois vosotros que teneis absorbidas las riquezas del estado; y no siendo justo que halla mas que un rey en España; ya es tiempo que perezcan los demas. Hizo seña á su guardia, y con ella entró un verdugo, el tajo, la cuchilla y los cordeles; pero su piedad indultó á los cortesanos, contentándose con la confiscacion de sus bienes y algunos años de prision. La pátria está en peligro, y es preciso salvarla á toda costa. La nao de nuestra felicidad navega por un mar inmenso de disturbios, es el juguete del soplo de la discordia, es el blanco de una desecha borrasca; y solo el áncora de la Constitucion es bastante á fijarla. Y tú, digno presidente de Galicia, no dejes las armas de la mano hasta que las Córtes estén establecidas; engruesa el ejército de la libertad española, y luzca la justicia en ese insigne baluarte de la Constitucion sacrosanta. La pátria está en peligro, y ahora mas que nunca exije tus auxilios y reclama la justicia. Castiga con el último suplicio á los enemigos de la ley; y da el primer ejemplo de una piadosa severidad. Es malvado quien sufre á los malvados: es necesario perseguirlos, es fuerza exterminarlos. Ellos no conocen mas ley que la fuerza, y es preciso que la fuerza les haga conocer la ley. Es forzoso establecer la milicia nacional, y que brille el acero en manos liberales de ciudadanos de aliento constitucional: los liberales no conocemos mejores defensores de la ley que nosotros mismos: unamos nuestros votos con el de los inmortales defensores de la pátria: loor eterno á los restauradores de la libertad española. Valiente Riego, ilustre Ar-

70-298
Wormser
Jan 70

coagüero, virtuoso Quiroga, vosotros, héroes ilustres de Numantina sangre, recibid las sinceras protestas del perpetuo reconocimiento de una pátria que os aclama sus libertadores. Y á vosotros, Ballesteros y Castrillo, que tanto habeis contribuido á lan grandiosa obra de la prosperidad nacional, vuestro honor os sirva de recompensa. Ciudadanos, hagamos eterna su memoria ya que su vida no; y cuando en dias de salud gocemos á par de nuestros hijos el sazonado fruto del régimen constitucional, he aquí les diremos, la sagrada antorcha que nos alumbró con clara luz en el camino de la felicidad; he aquí la santa carta presa un tiempo de la ambicion y de la hipocresía, de cuyas manos la arrancaron unos dignos españoles, unos padres de la pátria, unos héroes magnánimos y justos. Entonces ¿qué han de hacer? Dirijirán al cielo sinceros votos en obsequio de sus libertadores, les colmarán de tiernas bendiciones, y sus lágrimas mezcladas con las nuestras, serán dulce testimonio de su gratitud; y cuando nos pregunten ¿quiénes fueron esos héroes que en un dia nos restituyeron Pátria, Libertad, y Constitucion? diremos nosotros al instante: Riego, Arcoagüero, Quiroga, Ballesteros y Castrillo. Españoles, sigamos el laudable ejemplo de estas insignes columnas del Estado, confundamos á todo ser vil y despreciable que intente oponerse á la Constitucion sagrada que los buenos han jurado en su corazon; que tiemblen en nuestra presencia, y vean en cada español un Ballesteros, en cada vecino un Riego, en cada ciudadano un Castrillo, tantos Arcoagueros como liberales, y tantos Quirogas como españoles. Persigamos á estos perversos; ellos y nosotros no podemos á un tiempo caber en la Nacion. O ser libres, ó morir combatiendo en defensa de la ley. Vivir sin Constitucion es vivir muriendo; y puesto que no hay medio entre la muerte y la Constitucion, clamemos todos con espíritu saguntino: *la Constitucion ó la muerte.=A. R.*

Impreso en Madrid.
Reimpreso en Veracruz; y por su original en Méjico imprenta de Ontiveros, año de 1820.

B820
A484